

INFORME TÉCNICO PARA LA VALORACIÓN DE LA MEMORIA/ PROPUESTA PLAN DE TRABAJO
PRESENTADO POR LAS EMPRESAS LICITADORAS A LA ADJUDICACIÓN DEL
CONTRATO DE OBRA Expdte. CONTR. 2025 0191
“MEJORA DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES DE LA SALA CENTRAL DEL MUSEO GÓMEZ-MORENO DE
LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA RODRÍGUEZ-ACOSTA”

A solicitud de la mesa de contratación para la adjudicación del contrato de obra a la empresa licitadora que realizará las *actuaciones- intervenciones de mejora de las condiciones ambientales de la sala central del Museo Gómez-Moreno de la Fundación Rodríguez-Acosta*, con nº de expediente: CONTR. 2025 0191, y de conformidad con lo establecido en el apartado 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige dicho contrato, designa y nombra a Don Guillermo Sánchez Galdó como técnico de la entidad para la redacción del informe-valoración de las memorias de las propuestas de trabajo presentadas por las empresas licitadoras conforme a lo establecido en el punto 8A del Pliego en el que se definen los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor.

Siguiendo estos criterios de adjudicación, las empresas licitadoras aportarán un Plan de Trabajo que integre los trabajos a realizar incluidos en la Memoria técnica —a continuación detallados— con el desarrollo de la Visita Pública al carmen de la Fundación y con las necesidades específicas de protección del espacio como Monumento Nacional que es. El Plan de Trabajo incluirá también cronograma de los trabajos a ejecutar, ubicación de los aperos y demás utensilios y materiales para la ejecución de la obra, como las medidas que la empresa adoptará para compatibilizar el trabajo de la obra con el público que acceda a la visita al resto del recinto, las medidas de protección y seguridad para que tanto el público como los distintos elementos del edificio no resulten afectados, la gestión de residuos, etc.

En general, se llevarán a cabo los siguientes trabajos agrupados por capítulos:

1) Trabajos previos y demoliciones:

Retirada de elementos discordantes existentes en el techo (altavoces, detectores, etc..) y demolición de falsos techos en sala principal.

Retirada de instalaciones existentes (climatización, electricidad, iluminación, seguridad y ventilación y acopio de materiales para su reutilización). Desmontado de la loneta difusora.

Levantamiento de la solería existente en la sala principal por encontrarse en mal estado y al existir zonas levantadas.

2) Albañilería:

Aperturas de huecos locales para paso de instalaciones en muros.

Ejecución de paso de instalaciones (conductos ventilación e interconexión de unidades de clima) de 4 m. de longitud integrado en cubierta exterior y sin impacto visual, al quedar oculto por cubierta de grava blanca.

Ejecución murete ladrillo perforado.

3) Cubiertas:

Sustitución y mejora capa gravilla de machaqueo blanca ídem a existente y adaptación de la zona para ocultación de conductos de ventilación.

4) Impermeabilizaciones:

Impermeabilización de refuerzo en pasos de muro.

5) Refuerzo cerchas metálicas:

Aprovechando dicha retirada de los falsos techos, se procederá al refuerzo de las cerchas metálicas existentes conforme al PROYECTO PARA LA SUSTITUCION DE LUCERNARIO EN SALA PRINCIPAL DEL MUSEO GOMEZ MORENO, SITUADO EN CALLEJON NIÑOS DEL ROYO N° 8, GRANADA.

6) Instalaciones:

Sustitución integral de los equipos de climatización y ventilación (equipos, conductos y rejillas).

Ubicación de cajas de extracción y aporte de ventilación y preinstalación de unidad climatizadora para ubicación futura en sala técnica existente bajo hueco de escalera exterior.

Ubicación de dos unidades exteriores de climatización ocultas y camufladas en local técnico de reducidas dimensiones en espacio exterior y adosado a tapia.

Incorporación de nuevos elementos en falso techo y reinstalación de elementos de seguridad y luminarias.

Opción para la sustitución de las rejillas de climatización propuestas en la memoria

7) Revestimientos:

Reposición de los falsos techos y registros enrasados sin marco tipo Pladur donde sea necesario.

Repasos de revestimiento mortero de cal en muros.

8) Pinturas:

Aplicación de pintura en paredes y techos (plástica + barrera de vapor).

Repasos de pintura interior y exterior.

La valoración de lo expuesto en los Planes de trabajo se determinará en el Informe técnico conforme el grado de detalle de las actuaciones a llevar a cabo, reflejado en cada una de las propuestas presentadas.

Plan de trabajo	Puntuación
Muy detallado	De 21 a 25 puntos
Nivel de detalle aceptable	De 11 a 20 puntos
Poco detallado	De 1 a 10 puntos
Nada detallado	0 puntos

Las empresas que han concurrido a la licitación en tiempo y forma son:

- **BADOS NAVARRO, S.L.**
- **SYCO SISTEMAS E INSTALACIONES, S.L.**

1) VALORACIÓN DE LA PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO PRESENTADA POR BADOS NAVARRO

En relación con el conocimiento del ámbito de actuación en el que se va a desarrollar la ejecución de la obra, la propuesta objeto de valoración refleja un claro conocimiento de la ubicación, de las características patrimoniales del espacio a intervenir y de cómo la actividad diaria de la Fundación puede condicionar los trabajos. Por esto, plantea una propuesta estudiada y definida de la organización exterior e interior de la obra que maximiza la operatividad y minimiza la interferencia con la Visita Pública y demás actividad diaria de la entidad. Quedan detalladas las acciones de protección a todos los niveles que se implementarán como la ordenación y disposición de instalaciones auxiliares de almacenaje, como la definición de las diferentes zonas de acopios y almacenamiento de materiales y residuos.

De igual modo, por los condicionantes con anterioridad citados, esta propuesta presenta una definida organización temporal para la recepción de materiales y el acceso del personal trabajador que evite en la medida de lo posible injerencias en el flujo peatonal y rodado habitual en el entorno de la Fundación.

Quedan detalladas en la memoria las propuestas presentadas respecto a las condiciones de los suministros e instalaciones provisionales para abastecimiento de agua y suministro eléctrico de la obra, incluyendo opciones alternativas.

Se han tenido muy en consideración las medidas de protección descritas de forma explícita tanto para los pavimentos como los paneles y otros elementos expositivos de la sala central del Museo donde será ejecutada la obra, siendo este un punto de especial atención para la entidad al tratarse de un espacio singular y con un alto nivel en cuanto a la preservación patrimonial de este inmueble se refiere. Al igual que se han valorado el desglose de las medidas a implementar para ahorro energético e hídrico, para la minoración de afección al tránsito del entorno, para la reducción de emisiones sonoras, de gases, de polvo de producción de residuos durante el periodo de ejecución de la obra. La empresa presenta además justificación de las medidas de protección elegidas.

Se presenta un organigrama completo, especificando el personal adscrito a cada equipo de trabajo con indicación de la maquinaria, herramientas o medios auxiliares a utilizar; así como una planificación temporal de los trabajos. (Diagrama de Gantt)

Queda indicado en el Plan de trabajo la realización previa al comienzo de las obras de las actividades documentales y de implantación en relación con la elaboración del Plan de Seguridad y Salud específico para esta obra y con la elaboración del Programa de trabajo.

Respecto a la organización de los trabajos se presenta de manera muy detallada y pormenorizada en cuanto a la programación de cada una de las actuaciones a realizar dentro de cada uno de los capítulos en los que quedan organizados los distintos trabajos comprendidos en la Memoria técnica de obra presentada por la Fundación, quedando de igual modo, muy detallados y definidos los diferentes equipos de trabajo que intervendrán en la

ejecución de los trabajos encuadrados dentro de los distintos campos de actuación previamente definidos.

Para finalizar, la propuesta queda además muy detallada con la incorporación de un plano del espacio en el que se desarrollarán las intervenciones, en el que con la inclusión de algunas fotografías de determinadas zonas se exponen de manera gráfica las propuestas de acceso al ámbito de la obra a fin de evitar lo máximo posible injerencias con el flujo de visitantes, la ubicación de las zonas de carga y descarga, señalización de la zona de acopio de material, las áreas y superficies susceptibles de protección, etc.

Conclusión:

Propuesta técnica de Plan de Trabajo con una presentación extensa, desglosada, pormenorizada y muy detallada en relación con los trabajos especificados en la Memoria técnica y con todas las demás cuestiones requeridas en el PCAP.

PUNTUACIÓN: 25 puntos

2) VALORACIÓN DE LA PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO PRESENTADA POR SYCO SISTEMAS E INSTALACIONES

En la propuesta de Plan de Trabajo objeto de valoración se presenta una memoria general de las actuaciones que lleva a cabo esta empresa especialista en la integración de Sistemas, Gestión de energía y Sistemas de Seguridad, y descripción del modelo organizativo, planificación, metodología y recursos asignados para el buen cumplimiento de la prestación de servicios que ofrece.

En la propuesta presentada, salvo la ubicación de la instalación (“Museo Gómez-Moreno”) no se plasma un conocimiento del ámbito de actuación en el que se va a desarrollar la ejecución de la obra, ni se describe propuesta de la organización exterior e interior de la obra sobre todo teniendo en consideración las características singulares tanto del espacio del inmueble a intervenir como las del entorno en el que está ubicado.

No se detalla propuesta de organización temporal para la recepción de materiales y de acceso del personal trabajador, ni quedan definidas las medidas concretas a adoptar para interferir en menor medida en la actividad propia de la Fundación y en especial en el desarrollo de la Visita Pública al carmen sede de la Fundación.

No aparece detallada información respecto a los suministros e instalaciones provisionales para abastecimiento de agua y suministro eléctrico de la obra, ni sugerencia de la zona de acopio de materiales, etc.

En la memoria no quedan recogidas cuáles son las propuestas que presenta la empresa como medidas de protección del espacio objeto de la intervención teniendo en cuenta el valor patrimonial del mismo.

Hace mención, aunque de forma poco detallada, al personal que llevará a cabo los trabajos planteados en esta licitación de obra. No obstante, esta empresa sí aporta en su propuesta relación de personal cualificado (operarios e ingenieros técnicos) solo que orientados a trabajos en los ámbitos de instalación de sistemas de protección incendios y de instalaciones eléctricas y mantenimiento de equipos. En cuanto a los recursos técnicos se hace indicación de la maquinaria, herramientas o medios auxiliares a utilizar; así como una planificación temporal de los trabajos.

No queda indicada en esta propuesta la realización, previa al comienzo de las obras, de las actividades documentales y de implantación en relación con la elaboración del Plan de Seguridad y Salud específico para esta obra y la elaboración del Programa de trabajo.

Respecto a la organización de los trabajos no quedan detallados y pormenorizada en cuanto a la programación de cada una de las actuaciones a realizar dentro de cada uno de los capítulos en los que se organizan los distintos trabajos comprendidos en la Memoria técnica de obra presentada por la Fundación, ni quedan definidos cuáles serán los diferentes equipos de trabajo que intervendrán en la ejecución de la obra.

Conclusión:

Se presenta una propuesta muy generalizada, con definición de las prestaciones que ofrece la empresa licitadora, pero nada detallada en las medidas concretas a adoptar en relación con los aspectos recogidos en el PCAP, y escuetamente detallada en las especificidades de los trabajos planteados realizar en la Memoria para esta obra concreta.

La propuesta presentada está más acorde con una oferta para una licitación de suministro o prestación de servicio de instalación y mantenimiento de sistemas, ya que no se establecen ni definen medidas y actuaciones concretas para la ejecución de este proyecto de obra objeto de este contrato.

PUNTUACIÓN: 5 puntos

PROPUESTA PLAN TRABAJO OBRA	VALORACIÓN FINAL
BADOS NAVARRO, S.L.	25 puntos
SYCO SISTEMAS E INSTALACIONES, S.L.	5 puntos

En Granada, a 20 de noviembre de 2025

GUILLERMO SÁNCHEZ GALDÓ

Arquitecto